



COMUNICADO 9 DE JULIO DE 2021

Estimada comunidad San José:

Deseando que se encuentre bien junto a su familia. **El motivo de la presente es informar sobre la modalidad de trabajo a partir del 26 de Julio,**

Este plan se basa en las orientaciones e indicaciones que el MINEDUC ha establecido para el retorno a clases presenciales.

Importante: El plan de clases y los horarios están sujetos a las condiciones sanitarias, por lo que durante el transcurso del año podría sufrir modificaciones de acuerdo a las indicaciones establecidas por las autoridades.

INFORMACIÓN GENERAL

- **Inicio de la implementación: Lunes 26 de Julio**
- **Tipo de educación: Mixta.**
- La asistencia a clases presenciales será voluntaria, priorizando a los estudiantes que tuvieron problemas de rendimiento el primer y segundo trimestre del año en curso, quienes deberán asistir de manera permanente de acuerdo al cuadro que se presenta más adelante.
- ***La nómina de estudiantes que deberán asistir a clases presenciales será informada el lunes 19 de Julio***
- ***Se mantendrá el mismo horario de clases que se ha trabajado hasta ahora.***



MODALIDADES DE TRABAJO SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2021

Modalidad Presencial: martes, jueves y viernes (primera jornada)

Deberán participar de esta modalidad todos los estudiantes que no han logrado conectarse a clases y como consecuencia han tenido bajo rendimiento académico.

Modalidad Virtual: lunes, miércoles y viernes (segunda jornada)

Deberá participar todos los estudiantes que han logrado una participación frecuente y han cumplido con sus deberes académicos y como consecuencia no tienen riesgo de repitencia

Horario de inicio y término de jornada: Pre Básica.

Grupo Presencial		
Jornada	Días	Horario
Mañana: kínder A-B-C	Martes y Jueves	9:00 a 11:20 hrs
	Viernes	9:00 a 10:50 hrs
Tarde: Pre kínder A-B, Kínder D	Martes y Jueves	13:00 a 15:20 hrs
	Viernes	13:00 a 14:50 hrs

Grupo Virtual		
Jornada	Días	Horario
Mañana: kínder A-B-C	Lunes y Miércoles	9:00 a 11:20 hrs
	Viernes	13:00 a 15:20 hrs
Tarde: Pre kínder A-B, Kínder D	Lunes y Miércoles	13:00 a 15:20 hrs
	Viernes	15:00 a 16:50 hrs



Horario de inicio y término de jornada: 1° básico a IV° Medio.

Modalidad	Días	Horario
Presencial	Martes	9:00 a 14:00hrs
	Jueves	
	Viernes	9:00 a 11:20 hrs
Virtual	Lunes	9:00 a 14:00 hrs
	Miércoles	
	Viernes	13:00 a 15:20 hrs

Clases virtuales:

Serán realizadas a través de las plataformas educativas de Google (Meet y classroom) de acuerdo a los horarios indicados anteriormente, Estas tendrán la particularidad de ser grabadas para su revisión.

Para conectarse a dichas plataformas, deberá ingresar usando su correo institucional el cual deberá activar siguiendo las instrucciones a continuación:

Pasos para activar el correo electrónico:

1. Ingresar a www.gmail.com

2. Colocar su correo que es: nombre.apellido paterno.Inicial de apellido materno@alumnos.colegiosanjosederenca.cl

Ejemplo: jose.tapia.s@alumnos.colegiosanjosederenca.cl

3. Ingresar la contraseña: sjr12345 (sólo para quienes no hayan activado su cuenta)

4. Cambiar su contraseña

5. Aceptar las invitaciones de classroom de las asignaturas que le corresponden.



PRESENTACIÓN PERSONAL PARA CLASES PRESENCIALES

- Uniforme formal:
 - Polera institucional (azul marino)
 - Poleron, chaqueta y/o parka de colores oscuros (azul marino o negro)
 - Pantalones oscuros liso (sin manchas, rasgaduras, marcas, ni rallas adicionales). **Se permite pantalones, jeans, buzos o short que cumplan con los requisitos anteriormente descritos.**
 - Zapatos o zapatillas blancas o negras.

- Uniforme deportivo para Educación Física:
 - Polera institucional (blanca o azul marino)
 - Poleron, chaqueta y/o parka de colores oscuros (azul marino o negro)
 - Buzo o short azul marino o negro sin marcas.
 - Zapatillas blancas o negras.

- Corte de pelo:

De acuerdo al manual de convivencia de nuestro establecimiento:

- Corte colegial (largo de pelo que no tape los ojos, las orejas, ni el cuello)
- Sin corte fantasía. (líneas, figuras, punk)
- Sin teñido.



PROTOCOLO DE SANITARIO

Medidas de protección personal:

- **El uso de mascarilla es obligatorio para todos los miembros de la comunidad educativa y personas que deseen ingresar al establecimiento.**
- Se recomienda a los estudiantes asistir con una mascarilla adicional para ser reemplazada si fuera necesario.
- Adicional a lo anterior, se promoverá respetar el distanciamiento de al menos 1 metro y el lavado de manos frecuente mediante de afiches en cada sala y espacios comunes y la supervisión por parte de personal docente y no docente del establecimiento.

Proceso de limpieza

- Todos los días se realizará limpieza e higienización de las salas de clases
- Todas las salas cuentan con dispensador de alcohol gel. Adicionalmente los baños contarán con dispensadores de jabón.
- Los baños serán higienizados frecuentemente después de cada recreo.
- Se realizará una sanitización mensual a través de una empresa externa especializada.
- Las salas serán ventiladas en cada recreo.

Aforo de salas:

- **Pre básica: 10 alumnos más educadora y asistente.**
- **Básica: 15 alumnos más profesor y asistente.**
- **Media: 15 alumnos más el profesor.**
- **Las salas de clase se encuentran ordenadas respetando el aforo y la distancia mínima recomendada por el Mineduc.**



Protocolo de acceso al establecimiento:

- Se proporcionará entradas y salidas diferenciadas de acuerdo a lo siguiente:
 - Oriente (ingreso y salida): pre básica a 2° básico
 - Principal (ingreso y salida): 3° a 7° Básico
 - Poniente (ingreso y salida): 8° Básico a IV° Medio
- Respecto a la toma de temperatura se recomienda a los apoderados tomarla en sus casas para evitar que su pupilo asista con síntomas de fiebre.
- Durante la hora de ingreso y salida de alumnos los accesos estarán disponibles solo para esa actividad. Por lo que no se atenderá apoderados en ese horario.
- Se debe aplicar alcohol gel antes de ingresar al establecimiento.

Recreos:

- Se realizarán tres recreos por jornada
- Los cursos serán distribuidos de acuerdo a los espacios establecidos, manteniendo el distanciamiento recomendado.

Adicional a todas estas medidas esperamos contar con la totalidad de funcionarios vacunados

Todas estas medidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades y las medidas determinadas por las autoridades gubernamentales.

Atentamente

Inspectoría General